

Factura: 002-003-000061203



20201701021D00219

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20201701021D00219

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) MARCIA IRENE VACA CASTILLO portador(a) de CÉDULA 1000756955 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED (sociedad extranjera) en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede FORMULARIO DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 11 DE FEBRERO DEL 2020, (15:08).





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EDIFICIOS EDIDESA SA

EXPEDIENTE:

45647

REPRESENT	ANTES LEGALES DE LA CO	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	IALIZACION DE DATOS
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0907901342	08/03/2019	MACKLIFF PEÑA SEIDDY SORAYA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-G-00002702

NOMBRE:

HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED

MOTIVO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN:

71-75 SHELTON STREET, COVENT GARDEN, LONDON, UNITED KINGDOM,

AÑO / FECHA:

05/01/2016

NACIONALIDAD:

INGLATERRA

SOCIEDAD REMISA:

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1000756955	VACA CASTILLO MARCIA IRENE	CEDULA	ECUADOR	AVENIDA REPÚBLICA DEL SALVADOR N35-126 Y SUECIA, OFICINA 406	mvaca@fccig.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-A-0000097	DARWIN INVESTMENTS LIMITED	OTRO / ACCIONIST	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	TORTOLA, ROAD TOWN, TRIDENT CHAMBERS,		cvmanagement@morim or.com	NO
1.1.	7562028619433	KLEIN SUSSMAN DANIEL JACQUES	PASAPORT	SUIZA	C/O DOMAINE DU ROC 1, APT 6, CHEMIN EN	CASADO	mvaca@fccig.com.ec	NO
1.2.	7561565916920	VITERI REYES CARMEN ELENA	PASAPORT	SUIZA	C/O DOMAINE DU ROC 1, APT 6, CHEMIN EN	CASADO	mvaca@fccig.com.ec	NO
2.	ASE-A-0000096	CONDOR GLOBAL VENTURES LIMITED	OTRO / ACCIONIST	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	CRAIGMUIR CHAMBERS, ROAD TOWN, TORTOLA		cvmanagement@morim or.com	NO
2.1.	SE-Q-00001655	ANTOR FOUNDATION	SOCIEDAD EXTRANJE	LIECHTENSTEIN	HEILIGKREUZ 6 9490 VADUZ		michael.best@paicolex. ch	NO
2.1.1.	ASE-G-0002737	KLEIN ANDRES JONATHAN	OTRO / ACCIONIST	SUIZA	ABA KOBNER	CASADO	mvaca@fccig.com.ec	NO
22.	SE-Q-00001656	RAMOR FOUNDATION	SOCIEDAD EXTRANJE	LIECHTENSTEIN	HEILIGKREUZ 6 9490 VADUZ		michael, best@paicolex. ch	NO
2.2.1.	ASE-G-0002738	KLEIN ROBERTO ISAAC	OTRO / ACCIONIST	SUIZA	MESHEK	CASADO	mvaca@fccig.com.ec	NO
2.3.	SE-Q-00001654	MASOR FOUNDATION	SOCIEDAD EXTRANJE	LIECHTENSTEIN	HEILIGKREUZ 6 9490 VADUZ		michael.best@paicolex. ch	NO
2.3.1.	ASE-Q-0004062	KLEIN MARTIN ALEJANDRO	OTRO / ACCIONIST	SUIZA	RAMAT HASHARON HABOSEM	CASADO	mvaca@fccig.com.ec	NO

FECHA DE EMISIÓN:06/02/20 04:03 PM

NÚMERO DE SOLICITUD: Q-45647.8545.2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

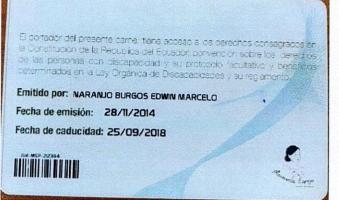
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

EIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD ENTRANJERA O APODERADO NOMBRE: MAY CASTILLO NO. IDENTIFICACIÓN: 1000756955









CF. 100075695-5

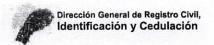
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

11 FEB 2020

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000756955

Nombres del ciudadano: VACA CASTILLO MARCIA IRENE

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VACA VALENCIA JORGE HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-301-52081

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



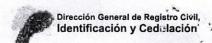












INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1000756955

Nombre:

VACA CASTILLO MARCIA IRENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 42%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020 Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO







	(Convention o	APOSTILLE de La Haye du 5 octobre 1961)		
1.				
	This public document Le présent acte public / El presente do	ocumento público		
2.	Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Christopher Gerard Higgins		
3.	Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public		
4.	Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public		
	A	Certified Attesté / Certificado		
5.	at London	6. the le / el día 24 January 2019		
7.	by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs			
8.	Number APO-1274359			
9.	Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	10. Signature P. Forbes Signature Firma		

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country



("the Company")

WRITTEN RESOLUTIONS OF THE SOLE DIRECTOR

Pursuant to the Articles of Association

The undersigned, being the Sole Director of HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED, NOTING THAT it is in the best interests of the Company to grant a Power of Attorney to Mrs. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, bearer of the passport no. 1000756955,

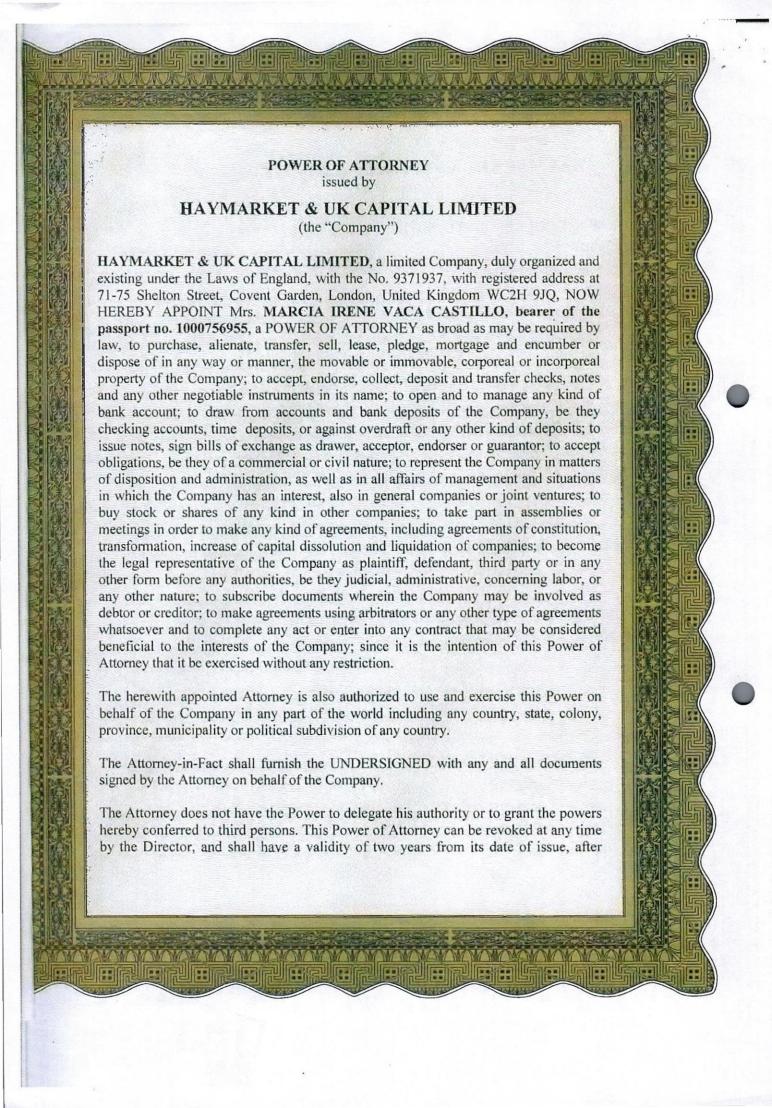
NOW DO HEREBY RESOLVE THAT

- The Company appoints Mrs. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, bearer of the passport no. 1000756955, to be its attorney pursuant to the draft instrument attached herewith.
- 2. The Sole Director of the Company be and hereby is authorized to execute the said Power of Attorney.

Dated this 21st day of December, 2018.

JUSTO REYNA Sole Director





which date it will cease to have effect, unless renewed by resolution of the Sole Director. Issued and signed this 21st day of December, 2018. Sole Director



Traducción

HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED

("la Compañía")

RESOLUCIÓN ESCRITA DEL DIRECTOR ÚNICO

De conformidad con los Estatutos de la Compañía

El suscrito, siendo el Director Único de HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar un Poder General a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955,

POR ESTE MEDIO SE RESUELVE QUE:

- La Compañía nombra a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955, como su apoderada de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.
- 2. El Director Único sea y por medio está autorizado a ejecutar dicho Poder General.

Fechado a los 21 días de diciembre de 2018.

(Fdo. Ilegible)

JUSTO REYNA

Director Único

La suscrita, traductora pública autorizada, certifica que lo anterior es una traducción fiel y completa del documento en inglés presentado a mí. Panamá, 24 de diciembre de 2018.

Leticia Guizmer Cruz Traductor Público Autorizado Resolución No. 33-14 de Junio de 1985 Ministerio de Gobierno y Justicia





PODER GENERAL otorgado por

HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED

(la "Compañía")

HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED, una sociedad limitada, debidamente organizada y existente conforme a las leyes de Inglaterra, con el No. 9371937, dirección registrada en el 71-75 Shelton Street, Covent Garden, Londres, Reino Unido WC2H 9JQ, Inglaterra, POR ESTE MEDIO OTORGAMOS a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955, un PODER GENERAL tan amplio como en derecho sea necesario, para comprar, enajenar, transferir, vender, arrendar, pignorar, hipotecar y gravar o disponer en cualquier otra forma de los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la Compañía; para recibir, endosar, cobrar, depositar y transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para abrir y manejar cuentas bancarias de toda clase; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la Compañía, ya sean corrientes, a plazo, de sobregiro o de cualquier otra clase; para otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; para aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la Compañía tanto en los actos de administración y disposición como en todas las gestiones y actuaciones en que esté interesada y en relación con otras compañías regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de compañías de cualquier naturaleza; para participar en asambleas o reuniones y llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo, incluso los de constitución, transformación, aumento de capital, disolución y liquidación de compañías; para que asuma la representación legal de la Compañía ya fuere como demandante, demandada, tercerista o simple interesada ante cualesquiera autoridades sean éstas judiciales, administrativas, laborales o de otra índole; para suscribir documentos en que la Compañía sea parte como deudora o acreedora; para celebrar acuerdos mediante el uso de árbitros o cualquier otro tipo de acuerdo de la índole que fuere, y para llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la Compañía, ya que es la intención del presente Poder General que el mismo se ejerza sin restricción alguna.

Autorizo igualmente a la Apoderada aquí designada para usar y ejercer el presente Poder en nombre de la Compañía en cualquier lugar del mundo, inclusive, cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.





La Apoderada deberá entregar al suscrito toda la documentación que la Apoderada firme en nombre de la Sociedad.

La Apoderada no está autorizada para delegar el presente mandato u otorgar a terceros los poderes que se confieren en la presente. El presente Poder podrá ser revocado en cualquier momento por el Director y será válido por dos años desde la fecha de su emisión, y dejará de tener efecto luego de esa fecha salvo renovación mediante resolución del Director Único.

Otorgado y firmado el 21 de diciembre de 2018.

(Fdo. Ilegible)

JUSTO REYNA

Director Único

La suscrita, traductora pública autorizada, certifica que lo anterior es una traducción fiel y completa del documento en inglés presentado a mí. Panamá, 24 de diciembre de 2018.

Leticia Guizmer Cruz Traductor Público Autorizado Resolución No. 83-14 de Junio de 1985 Ministerio de Gobierno y Justicia



El suscrito, GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ Notario Público octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Indentidad No. 8-287-89, CERTIFICO:

Que el presente escrio ha side presentado, personalmente ante mi por su(s) firmante(s) por consiguiente dicha(s) firma (s) es auténtica

1 4 ENE 2019

Panamá.

Público Octavo del Circuito Notal de Panamá



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

The state of the s El presente documento Público

2. Ha sido firmado por _

3. quién actúa en calidad de: 1000

4. y está revestido del sello/timbre de:-CERTIFICADO TENE

5. EN PANAMÁ

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: AOII.

9. Sello/timbre____

__10 Firma:



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De accerdo con la facultad prevista en el numera: 5 del Art. 18 de la l.ey Notarial, doy fe que la COME que anteceden en foi en tey CERTIFICACION DE DOCUMENIOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADES 2020

Notaria 21' Abg Mana Loura (NOIARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTON GUILO

